



Emite CDHEZ convocatoria para el Premio de Periodismo “Derechos Humanos y Cultura de Paz”

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) invita a participar en la convocatoria para obtener el Premio de Periodismo “Derechos Humanos y Cultura de Paz”, con el objetivo de reconocer el trabajo informativo que contribuya a visibilizar, promover y fortalecer el respeto a los derechos humanos en la sociedad zacatecana.

La Presidenta de la CDHEZ, la Dra. Maricela Dimas Reveles, destacó que el periodismo desempeña un papel fundamental en la difusión de información, la sensibilización social y la promoción de cambios que permitan avanzar hacia una convivencia basada en el respeto, la justicia y la paz.

Señaló que esta convocatoria busca fomentar la reflexión, el análisis y la concientización sobre los derechos humanos y la importancia de construir una Cultura de Paz en Zacatecas, a través de historias, perspectivas y realidades que reflejen los desafíos, logros y esperanzas en torno a estos temas fundamentales.

La convocatoria está dirigida a personas profesionales del periodismo y periodistas freelance que radiquen en el estado de Zacatecas, quienes podrán participar con un reportaje para televisión o medio escrito, ya sea en formato impreso o digital, sobre la importancia de fortalecer una cultura de paz en la sociedad.

Las personas participantes podrán inscribir trabajos de manera individual o en equipo, con un máximo de dos integrantes, que hayan sido publicados previamente en algún medio de comunicación entre junio de 2025 y antes del cierre de la convocatoria.

Las personas interesadas deberán enviar su trabajo antes del 18 de mayo de 2026 al correo electrónico convocatoriascdhez@gmail.com, incluyendo el nombre completo de la o las personas participantes, la categoría en la que se registran, el título del reportaje, una breve descripción del enfoque del trabajo y sus datos de contacto.

Los trabajos también podrán entregarse de manera física en las oficinas centrales de la CDHEZ, ubicadas en Circuito Cerro del Gato S/N, Colonia Ciudad Gobierno,



— COMISIÓN DE —
DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE ZACATECAS

COMUNICADO CDHEZ 17-2026

12 de marzo de 2026

Zacatecas, así como en las oficinas regionales de la Comisión en los municipios de Jerez, Fresnillo, Loreto, Visitaduría Itinerante o mediante correo certificado.

Los reportajes serán evaluados por un Jurado Calificador integrado por integrantes del Consejo Consultivo de la CDHEZ y personas expertas invitadas, quienes valorarán la relevancia del enfoque en derechos humanos y cultura de paz, la calidad periodística en la investigación, redacción y presentación de los contenidos, así como la creatividad, la originalidad y la capacidad para generar reflexión, empatía y conciencia en la audiencia.

Los resultados serán definidos el 25 de mayo de 2026, y se reconocerá a los primeros lugares de cada categoría con un reconocimiento y un incentivo económico, que se entregarán en un evento público en el marco del Día de la Libertad de Expresión.

Finalmente, la CDHEZ reiteró la invitación a las personas profesionales del periodismo del estado a participar en este premio que busca reconocer el ejercicio periodístico comprometido con la promoción de los derechos humanos y la construcción de una sociedad más justa y pacífica.



Oficinas centrales Lada sin costo
492 924 1437 800 624 27 27



comentarios@cdhezac.org.mx



Circuito Cerro del Gato S/N, Ciudad Gobierno,
Zacatecas, Zac., C.P. 98160